## ECONOMISTO JURIST



## ÁLVARO NAVARRO / Nueva York Responsable de contenido internacional y corresponsal en

## La Cámara de Representantes de EE.UU. descriminaliza el cultivo, venta y consumo de la marihuana

La **Cámara de Representantes de Estados Unidos**, Cámara Baja del Parlamento, ha aprobado este viernes la **despenalización de la marihuana** en todo el país por **220 votos a favor y 204 en contra**. Con esto quiere decir que esta sustancia será eliminada del listado provisto por la <u>Ley de Sustancias Controladas</u>, y se eliminarán, por ende, las sanciones penales previstas para aquellos individuos que fabricasen, distribuyeran o poseyeran marihuana.

Actualmente, son **19 los Estados de EE.UU.** los que han legalizado el uso recreativo de la marihuana y **36** aquellos donde se puede consumir con autorización médica.

De esta forma, el proyecto de ley titulado <u>Marijuana Opportunity, Reinvestment and Expungement</u>, conocido coloquialmente como "MORE Act" está próximo de hacerse realidad en todo el país, a falta del "OK" del Senado, que cuenta con una mayoría simple de demócratas (51 de 100).

Captura de la votación de la MORE Act. (Foto: Congress.gov)

El *MORE Act* transformaría totalmente la **industria de la marihuana** en EE.UU. y por medio de este se aplicarían medidas por parte del gobierno federal, entre las que destacamos:

